



ACTA N° 036– SE – CO – 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016.

Siendo las 09:30 horas del día 19 de octubre de 2016 en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación.

Se cuenta con la participación de la Abg. Jeessikha Ubillús - Asesora Legal de la UNF.

Se cuenta con la participación de los siguientes funcionarios, en calidad de invitados:

- C.PC. Wendy Maritza Zapata Rodríguez
- Mg. Fernando Martín Saldarriaga Chanduvi
- Econ. Paula Ruth Otero Michilot
- M.Sc Grover Valenty Villanueva Butrón
- Mg. Alex Lam Reyes

Se cuenta con la participación del siguiente personal administrativo, en calidad de apoyo:

- Abg. Ronal Adrián Girón Valenzuela
- Lic. Patricia Elizabeth Ramos Castillo
- Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha 18 de octubre del 2016.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Agosto del 2016.- ACTA N° 029– SE– CO – 2016

ACUERDO.- Por unanimidad queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto del 2016.

AGENDA.-

PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.

ORDEN DEL DÍA.-

1. Respecto del primer y único punto de la agenda referido a la **PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.-**



En este acto el Señor Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Carlos J. Larrea, da la bienvenida a los asistentes quienes agradece su presencia y procede a dar pase al Dr. Edmundo G. Moreno, en su calidad de Presidente de la comisión constituida mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 083-2016-CO-PC-UNF del 03 de Octubre de 2016.



Dr. Edmundo G. Moreno.- Saluda a los miembros de la Comisión Organizadora y a los asistentes, manifestando que se ha dado cabal cumplimiento al encargo dispuesto mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 083-2016-CO-PC-UNF, en cuyo efecto presentó el proyecto de Estatuto de la UNF como resultado del arduo trabajo de todos los miembros de la comisión. Seguidamente, hace un breve recuento de todas las reuniones y actividades desplegadas por los miembros de la comisión, durante el plazo otorgado. En este sentido propone proyectar el Estatuto e iniciar la revisión y análisis final del proyecto antes de su aprobación.

Se inicia la lectura y proyección del Estatuto y todos los asistentes proceden con el análisis.

Una vez concluido el análisis del proyecto de Estatuto de la UNF el Dr. Carlos J. Larrea toma la palabra.

Dr. Carlos J. Larrea Venegas.- Agradece la participación y activa colaboración de los Miembros de la Comisión Organizadora y de todo el personal presente en la presente sesión, resaltando su profesionalismo y meritorio el trabajo realizado de forma conjunta con la comisión revisora del proyecto de Estatuto, por cuanto ya se tiene la propuesta final de Estatuto de la UNF lo cual demuestra la eficiencia del actual equipo de trabajo.

Dr. Edmundo G. Moreno.- Resalta el arduo trabajo efectuado por el equipo así como el compromiso para el cumplimiento de las metas propuestas, habiendo logrado obtener la versión final del Estatuto; por lo tanto solicita al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, que en el marco de sus atribuciones se emita una Resolución de agradecimiento y felicitación a los integrantes de la Comisión revisora del Estatuto, incluyendo al personal administrativo de apoyo, por la labor desempeñada en beneficio directo de esta Casa Superior de Estudios. Adicionalmente, solicita se evalúe el otorgamiento de una compensación por las horas de trabajo invertidas en la consecución del proyecto final del Estatuto, trabajo que ha sido efectuado sin descuidar las labores propias de cada oficina.

ACUERDO.-

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el **Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera**, que consta de: tres (3) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento diez (110) Artículos, dieciséis (16) Disposiciones Transitorias; una (01) Disposición Final y una (01) Disposición Derogatoria; el mismo que entrará en vigencia a partir de la fecha y que en calidad de anexo forma parte de la presente Resolución.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Dejar sin efecto el Estatuto General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana aprobado mediante Resolución de la Comisión Organizadora N° 002-2011-CO-UNFS, de fecha 25 de Febrero del 2011, modificado mediante Resolución de la Comisión Organizadora N° 024-2012-CO-UNFS, de fecha 07 de Febrero del 2012. Asimismo déjese sin efecto todas las disposiciones que se opongan a Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera aprobado mediante la presente Resolución.

Tercero.- Por unanimidad se acuerda Notificar a las Autoridades correspondientes, instancias académicas y administrativas de la UNF para su conocimiento y fines.

Cuarto.- Por unanimidad se acuerda Agradecer y Felicitar a los Miembros de la Comisión Organizadora, por su loable labor desempeñada en beneficio directo de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| • Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas | - | Presidente de la Comisión Organizadora |
| • Dr. César Leonardo Haro Díaz | - | Vicepresidente Académico |
| • Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas | - | Vicepresidente de Investigación |



Quinto.- Por unanimidad se acuerda Agradecer y Felicitar a los integrantes de la Comisión Revisora del Estatuto; designada mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 083-2016-CO-PC-UNF del 03 de Octubre de 2016; por su loable labor desempeñada en beneficio directo de la Universidad Nacional de Frontera; integrada por:

- Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas Presidente
- Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz Miembro
- Abg. Jeessikha Ubillus Reyes Miembro
- C.P.C. Wendy Maritza Zapata Rodríguez Miembro
- Mg. Groover Valenty Villanueva Butrón Miembro
- Econ. Paula Ruth Otero Michilot Miembro
- Mg. Fernando Martín Saldarriaga Chanduvi Miembro

Sexto.- Por unanimidad se acuerda Agradecer y Felicitar al personal administrativo de apoyo, por su loable labor desempeñada en beneficio directo de la Universidad Nacional de Frontera; integrado por:

- Mg. Alex Lam Reyes - Responsable (e) de la Carrera Profesional de Administración Hotelera y de Turismo
- Abg. Ronald Adrián Girón Valenzuela - Asistente de la Oficina General de Asesoría Jurídica
- Lic. Patricia Elizabeth Ramos Castillo - Auxiliar de Secretaria General
- Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque - Analista de Sistemas PAD I


Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2016, se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 20:00 horas del mismo día, mes y año.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION